



**COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA EN CAMIONETAS
RAMOS PAMBA S.A.**

Pujilí, 15 de marzo del 2016

Señor:
Soria Yancchirema Hugo
PRESIDENTE DE LA CÍA. RAMOSPAMBA S.A
Presente.-

De mi consideración:

INFORME DE COMISARIO

PERIODO CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DE DICIEMBRE
DEL 2015.

Yo, Acurio Acurio Luis Fabián en calidad de Comisario de la CÍA. Ramospamba S.A. domicilio en el Cantón Pujilí ubicado en el barrio El Calvario, calle Kléber Limayco y Belisario Quevedo, cumpliendo a lo que estipula la Ley de Compañía, y los estatutos de nuestra Operadora, para su conocimiento y más fines tengo a bien poner a vuestra consideración el siguiente Informe del año 2015, se ha colaborado con los compañeros directivos en gestiones para solicitar incrementos de cupos para los socios no calificados para la ampliación de la parada y pintada de la misma, también la presencia de la comisión con la que se realizó la constatación de facturas de egresos e ingresos del año en mención los mismos que fueron revisados documento por documento, no se ha detectado falencia alguna, deduciendo que ha actuado en forma vertical, honesta y en beneficio de los intereses de nuestra Organización, felicito en calidad de socio y comisario el buen manejo económico de la compañía Ramos Pamba S.A.

Es todo lo que puedo informar para los fines consiguientes.

Atentamente,

Sr. Luis Fabián Acurio Acurio
COMISARIO